Banesco

BANESCO BANCO UNIVERSAL C.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO BS. 1.250.000.000

AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES COMUNES DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., celebrada el 17 de enero de 2018, acordó, entre otros asuntos, lo siguiente: Primero: Aumentar el Capital Social del Banco en la cantidad de diez mil millones de bolívares (Bs.10.000.000.000), mediante la emisión de un mil millones (1.000.000.000) de nuevas acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase y con valor nominal de diez Bolívares (Bs.10,00) cada una. Segundo: Los titulares de acciones comunes tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones a razón de hasta 0,123382220544 por cada una (01) acción en tenencia que deberán ser pagadas en un 100% en dinero efectivo. Tercero: El derecho de preferencia corresponderá a los accionistas titulares de acciones comunes en proporción al valor pagado de sus acciones, incluidas las correspondientes al aumento del capital social aprobado en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de noviembre y 18 de diciembre de 2017. Cuarto: Los titulares de acciones comunes deberán manifestar por escrito su voluntad de ejercer el derecho de preferencia desde el 22 hasta el 26 de enero de 2018 y dentro de ese periodo deberán pagar en efectivo el cien por ciento (100%) del valor nominal de las acciones a ser suscritas. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco"'. Teléfonos: (0212) 501.88.40 y (0212) 501.92.59.

Caracas, 18 de enero de 2018.

RIF: J-07013380-5